

dos pesetas con setenta y cinco céntimos (2.894.702,75 pesetas), con una baja que supone el 0,049 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.245.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Electrificación de los sondeos de la zona regable de Jumilla (Murcia)».*

Como resultado del concurso restringido convocado el 4 de mayo de 1964 para las obras de «Electrificación de los sondeos de la zona regable de Jumilla (Murcia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones cuatrocientas setenta y cuatro mil ciento diez pesetas con setenta y tres céntimos (pesetas 3.474.110,73), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, S. A.», en la cantidad de tres millones treinta mil pesetas (3.030.000 pesetas), con una baja que supone el 12,783 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.246.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Ampliación y acondicionamiento de la red de la finca Suquest Bajo, en la primera subzona del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 3 de junio de 1964 para las obras de «Ampliación y acondicionamiento de la red de la finca Suquets Bajo, en la primera subzona del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)», cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones novecientas sesenta y tres mil ochocientos treinta y siete pesetas con cuarenta y seis céntimos (3.963.837,46 ptas.), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Fernando Bernabé Montalbán en la cantidad de tres millones doscientas cincuenta mil pesetas (3.250.000 pesetas), con una baja que supone el 18,008 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.247.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Instalaciones para la estación elevadora de El Salobral, en el sector I de la zona de Llanos de Albacete».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 20 de junio de 1964 para las obras de «Instalaciones para la estación elevadora de El Salobral, en el sector I de la zona de Llanos de Albacete», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones setecientas noventa y dos mil cuatrocientas noventa y dos pesetas con setenta céntimos (5.792.492,70 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Distribuidora Pleuger, S. A.», en la cantidad de cinco millones ciento setenta y cinco mil pesetas (5.175.000 pesetas), con una baja que supone el 10,660 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.248.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Electrificación de dieciocho viviendas aisladas en los sectores G, g y J de la zona regable de Lobón (Badajoz)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 30 de mayo de 1964 para las obras de «Electrificación de 18 viviendas aisladas en los sectores G, g y J de la zona regable de Lobón (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a novecientas diez mil setecientas ochenta y nueve pesetas con treinta y un céntimos (910.789,31 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de setecientas setenta mil novecientas pesetas (770.900 pesetas), con una baja que supone el 15,359 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.249.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Ampliación del firme y asfaltado de los caminos del sector regable de Aguadulce, en la zona del Campo de Dalías (Almería)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 18 de abril de 1964 para las obras de «Ampliación del firme y asfaltado de los caminos del sector regable de Aguadulce, en la zona del Campo de Dalías (Almería)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones doscientas cuarenta y dos mil seiscientos veinticuatro pesetas con setenta y un céntimos (pesetas 5.242.624,71 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Guillermo Mora Ibáñez en la cantidad de cinco millones ochenta mil ciento tres pesetas con treinta y cinco céntimos (5.080.103,35 pesetas), con una baja que supone el 3,099 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.250.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Ampliación del firme y asfaltado de la carretera de servicio en la zona regable del Campo de Nijar (Almería)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 18 de mayo de 1964 para las obras de «Ampliación del firme y asfaltado de la carretera de servicio de la zona regable del Campo de Nijar (Almería)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones ciento sesenta y dos mil doscientas ochenta y cuatro pesetas con tres céntimos (5.162.284,03 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Salvador Molina Grima en la cantidad de cinco millones un mil pesetas (5.001.000 pesetas), con una baja que supone el 3,124 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.251.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Transformación en regadío del sector V, parte correspondiente a la finca Llanos de la Vaquería, en la primera subzona del Canal de Aragón y Cataluña».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 2 de mayo de 1964 para las obras de «Transformación en regadío del sector V, parte correspondiente a la finca Llanos de la Vaquería, en la primera subzona del Canal de Aragón y Cataluña», cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones seiscientos veintiséis mil setecientos veintinueve pesetas con diez céntimos (6.626.729,12 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Angel Moreno Gómez en la cantidad de seis millones sesenta y tres mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas con quince céntimos (6.063.457,15 pesetas), con una baja que supone el 8,499 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.252.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de centro cívico y cooperativo de la Vega de Pumar, en el sector II de la zona de Tierra Llana de Lugo (La Coruña)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 18 de abril de 1964 para las obras de «Construcción de centro cívico y cooperativo de la Vega de Pumar, en el sector II de la zona de Tierra Llana de Lugo (La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones seiscientas siete mil trescientas setenta y cuatro pesetas con sesenta y nueve céntimos (pesetas 3.607.374,69), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la empresa «Construcciones Pernas, Sociedad Anónima», en la cantidad de tres millones quinientas noventa y seis mil quinientas cincuenta y dos pesetas con cincuenta y siete céntimos (3.596.552,57 pesetas), con una baja que supone el 0,299 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.253.